

VISTO:

El Expte. C-38-01 **CONSEJO ESCOLAR PERGAMINO** – solicita se arbitren medidas ante Telefónica de Argentina y Litoral Gas para aceptar pago total facturas con patacones y gestiones ante el Bco. Pcia.-

El Honorable Concejo Deliberante, en la Décima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de noviembre de 2001 aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1º.- Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que a través del ----- área pertinente realice las gestiones que estime conveniente ante Telefónica de Argentina y Litoral Gas, para que acepten el pago total de facturas con patacones de los usuarios que son empleados públicos de la Provincia de Buenos Aires y gestiones ante el Banco Provincia para el pago con patacones de créditos, préstamos personales y tarjetas de créditos VISA.-

ARTICULO 2º.- De forma.-

PERGAMINO, diciembre 3 de 2001.-

RESOLUCIÓN N° 1279/01.-

Oswaldo H. Bolívar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Julio G. Courtial
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE